

ACTA NÚMERO 005 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO, DE FECHA 22 VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL 2015 DOS MIL QUINCE.

GOBIERNO MUNICIPAL
TIZAPÁN EL ALTO
2015 - 2018

En Tizapán el Alto, Jalisco, siendo las 19:15 diecinueve horas con quince minutos del día 22 veintidós de octubre del año 2015, dos mil quince, el C. Presidente Municipal JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA, la C. Síndico Municipal L.N.I. MARIA DEL CARMEN CEJA ESQUIVEZ así como los integrantes de este H. Ayuntamiento los CC. Regidores PROFA. ZOILA VAZQUEZ MENDOZA, JOSE ANTONIO GARCIA CHAVARRIA, ING. MA. ESTHER NEGRETE NEGRETE, JOSE LUIS MORONES GARCIA, JOSE PADILLA CARDENAS, LIC. ALEJANDRO MARTINEZ TEJEDA, VERONICA CORONA GONZALEZ, L.A.M. GERARDO BARBA GONZALEZ y PROF. SALVADOR AVALOS CARDENAS, en unión del PROF. RAMON TRUJILLO FLORES Secretario General de Gobierno Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco así como los numerales 1, 2, 3, 10, 29, 30, 31, 32 y 33, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y 70, 71, 72, 73, 74 y 78 del Reglamento de Gobierno Municipal previa convocatoria que se les hizo saber a los comparecientes, se procedió a realizar la presente **Sesión Extraordinaria**, conforme al siguiente:

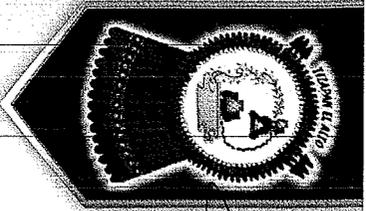
ORDEN DEL DIA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS 003 Y 004 DE FECHAS 06 Y 08 DE OCTUBRE RESPECTIVAMENTE DEL AÑO 2015.
- IV.- PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA RATIFICAR EL ACUERDO PARA INTEGRARSE AL PROGRAMA FAM (FONDO DE APOYO A MIGRANTES 2015). PROMOCIÓN ECONÓMICA.
- V.- PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA CONFORMAR COMISIONES TRANSITORIAS PARA DAR VIGENCIA A LOS DIVERSOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015-2018, ASI COMO SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL O EN SU DEFECTO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO. SÍNDICO MUNICIPAL.
- VI.- PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA CREAR UN COMITÉ DE ENLACE CON CIUDADES HERMANAS DE LOS EE.UU. ASIMISMO PARA RECIBIR EL BENEFICIO DE OBTENCIÓN DE LA VISA AMERICANA. SÍNDICO MUNICIPAL.
- VII.- PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL SUSCRIBAN CONVENIOS PARA PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES.
- VIII.- PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA ADQUIRIR EQUIPO DE SACRIFICIO PARA EL RASTRO MUNICIPAL.
- IX.- PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO.

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Calle Independencia No. 170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. (01) 376-76-85-000
presidencia@tizapan.ho.mil.gob.mx

Hoja de Gobierno

**Unidos
hacemos
más!**



GOBIERNO MUNICIPAL
TIZAPÁN EL ALTO
2015-2018

X.- PROPIUESTA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA DEL BARRIO DE ATRACADERO.

XI.- PROPIUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA AUTORIZAR AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, ENCARGADO DE HACIENDA Y SECRETARIO GENERAL, PARA QUE FIRMEN CONVENIOS CON DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES PARA SOLICITAR MAQUINARIA DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2015 – 2018.

XII.- ASUNTOS GENERALES.

XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA. En uso de la voz el PROF. RAMÓN TRUJILLO FLORES, Secretario General, procede a tomar lista de los presentes y se da fe que se encuentran reunidas 10, diez de las personas que se mencionan al inicio de la presente acta, iniciados los trabajos se integró a los mismos la C. Regidora Zoila Vázquez Mendoza. De conformidad al artículo 6, fracción II, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tizapán el Alto, Jalisco, se declara la existencia de Quórum Legal y se declara abierta e instalada la presente sesión extraordinaria número 005, cinco de fecha 22, veintidós de octubre de 2015, dos mil quince, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.- Prosiguiendo los trabajos, el Secretario General dio lectura al orden del día y sometido que fue a la consideración del H. Cabildo, el punto se vota a favor por unanimidad.

III.- LECTURA, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS 003 Y 004 DE FECHAS 06, SEIS Y 08, OCHO DE OCTUBRE RESPECTIVAMENTE DEL AÑO 2015, DOS MIL QUINCE. En uso de la voz, el Secretario General solicita al Pleno la dispensa de la lectura de ambos documentos toda vez que previamente fueron entregadas a cada edil y es de su conocimiento el contenido de cada una de ellas, lo cual se acepta, al igual que la aprobación de las mismas por unanimidad.

IV.- PROPIUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA RATIFICAR EL ACUERDO PARA INTEGRARSE AL FAM 2015 (Fondo de Apoyo a Migrantes). En uso de la voz el Secretario General informa al Pleno que de este programa, se reciben beneficios materiales como calentadores solares, cemento, láminas de asbesto para personas deportadas de los EE.UU. y se está entiendo de realizar los trámites correspondientes. Puesto el punto a consideración del H. Cabildo, se vota a favor por unanimidad.

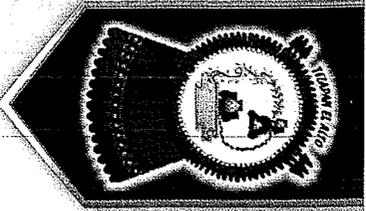
V.- PROPIUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA CONFORMAR COMISIONES TRANSITORIAS PARA DAR VIGENCIA Y APROBAR LOS DIVERSOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2015-2018, ASÍ COMO SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL O EN SU DEFECTO EN EL DIARIO OFICIAL DEL ESTADO. Puesto este punto a la consideración del H. Cabildo, se generan diferentes comentarios, encausados todos sobre la necesidad de iniciar la Reglamentación de la vida municipal. Debatido que fue el asunto, se acuerda iniciar con la revisión de varios

Handwritten signatures and names: José Luis Morones G., Carmen Ceja E., Verónica Corona, José Antonio G., José Pedraza e.

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Calle Independencia No. 170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. (01) 376-76-85-000
presidencia@tizapan.hojmail.com

Hoja de Gobierno





GOBIERNO MUNICIPAL
TIZAPÁN EL ALTO
2015-2018

reglamentos, entre ellos los que ya existen en la presidencia municipal, los de Ameca y Talpa, Jalisco y poder sustraer de ellos lo pertinente y conformar el definitivo, para ello se integran 5 comisiones transitorias que se encargarán de revisar y proponer tentativamente el 5 de noviembre los anteproyectos a cada edil y a la vez su aprobación definitiva antes de que concluya el mismo mes arriba citado. Se inicia con los reglamentos siguientes

No. 18.- REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.- Prof. Salvador Avalos Cárdenas, L.A.M. Gerardo Barba González y L.N.I. María del Carmen Ceja Esquivel.

No.2.- REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO.- L.I.N. María del Carmen Ceja Esquivel e Ing. Ma. Esther Negrete Negrete.

No. 1.- REGLAMENTO DE TRABAJO DEL H. AYUNTAMIENTO. L.I.N. María del Carmen Ceja Esquivel, Ing. Ma. Esther Negrete Negrete y Lic. Alejandro Martínez Tejada.

No. 12.- REGLAMENTO DE TORTILLERÍAS.- Lic. Alejandro Martínez Tejada y José Antonio García Chavarría.

No. 11.- REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD.- C. José Padilla Cárdenas, Prof. Salvador Avalos Cárdenas, Verónica Corona González, L.A.M. Gerardo Barba González y José Luis Morones García.

Queda aprobado el punto por unanimidad, al igual que las comisiones transitorias arriba descritas. -----

VI.- PROPOSTA Y APROBACION EN SU CASO PARA CREAR UN COMITÉ DE ENLACE CON CIUDADES HERMANAS DE LOS EE.UU. ASIMISMO PARA RECIBIR EL BENEFICIO DE OBTENCIÓN DE LA VISA AMERICANA. Al respecto, la C. Sindico Municipal hace saber que conjuntamente con la C. Ing. Ma. Esther Negrete Negrete ya iniciaron previamente la conformación del comité, hacen la invitación para integrarse a los presentes y se incluyen los CC. Gerardo Barba González, José Antonio García Chavarría, Zoila Vázquez Mendoza y José Santiago Coronado Valencia, Presidente Municipal. Con respecto al beneficio de la obtención de la visa americana para todo el personal que labora para el H. Ayuntamiento, se comenta que en anteriores administraciones se hizo mal uso de este ofrecimiento por lo que se acuerda ajustarlo a toda rectitud y por ningún motivo otorgar el beneficio a personas ajenas a la administración municipal. El punto en su conjunto se aprueba por unanimidad. -----

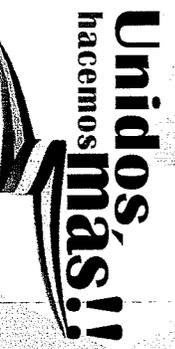
VII.- PROPOSTA Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL SUSCRIBAN CONVENIOS PARA PARTICIPAR EN PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES. El C. Regidor Salvador Avalos Cárdenas expone la necesidad de conocer qué convenios se suscriben para tener conocimiento. lo cual se acepta. Puesto a consideración el punto al H. Cuerpo Edilicio, se vota a favor por unanimidad. -----

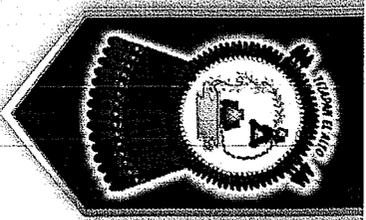
VIII.- PROPOSTA Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA ADQUIRIR EQUIPO DE SACRIFICIO PARA EL RASTRO MUNICIPAL. Sobre este punto, el Regidor José Padilla Cárdenas, expone que reparar sierras de degüello podría ser una solución, pero que se descomponen de nuevo aproximadamente a los dos meses. Añade además que los tableros piden todo (tramo de manguera que les compró con su propio dinero). El C. Regidor Gerardo Barba González por su parte sugiere, revisar el cumplimiento de éstos ante hacienda municipal. Está de acuerdo que se pretendan bajar recursos para la adquisición del equipo, pero que también apoyen en lo económico. Por su parte la C. María del Carmen Ceja Esquivel, Síndico Municipal, comenta que no pagan ante hacienda, que tienen adeudos fuertes, que hay quien debe hasta 65,000.00, sesenta y cinco mil pesos. El C. Regidor Salvador Avalos Cárdenas, dice que tienen negocios, que aporten y que paguen. El Regidor Barba, al hacer de nuevo uso de la voz, propone se forme una comisión de diálogo para llegar a acuerdos y soluciones con ellos.

GOBIERNO MUNICIPAL DE TIZAPÁN EL ALTO 2015-2018
Carmen Ceja E. José Luis Morones G.
José Padilla e Veronica Corona G. Jose Antonio G.

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Calle Independencia No. 170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. (01) 376-76-65-000
presidencia@tizapan.hoimn.gob.mx

Hoja de Gobierno





GOBIERNO MUNICIPAL
TIZAPAN EL ALTO
2015-2018

Sobre lo anterior se aprobó por unanimidad, integrar una comisión de diálogo, así como preparar un proyecto o plan para llegar bien preparados ante ellos. Ahondando sobre el tema, el Regidor Ávalos propone se les soliciten medidas higiénicas para transportar la carne. Por su parte el C. José Santiago Coronado Valencia, Presidente Municipal, dice que David el Médico veterinario del rastro no está cumpliendo y propone se busque su sustituto y cuando exista el candidato, el actual sea removido, lo cual se aprueba por unanimidad. El Regidor Ávalos cita la insalubridad que impera en el área aledaña a los puestos donde se expende la carne. Sobre la compra de un vehículo cerrado para el servicio de los tableros, se dijo que se analizaría tal propuesta o que el gremio lo adquiriera.

IX.- PROPOSTA, ANALISIS APROBACION EN SU CASO DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TIZAPAN EL ALTO, JALISCO. Al respecto los CC. Regidores solicitan se les haga llegar una copia del documento en mención, lo cual se acepta. El punto de acuerdo se vota a favor por unanimidad.

X.- PROPOSTA, ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO PARA LA PAVIMENTACION DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA DEL BARRIO DE ATRACADERO. El C. Regidor Alejandro Martínez Tejeda, pregunta al C. Regidor José Luis Morones García, desde donde propone la pavimentación y éste comenta que de la carretera hacia abajo. Por su parte el C. Regidor Gerardo Barba González, menciona estar a favor de la propuesta, pero sugiere se atienda en base al Plan de Desarrollo Municipal e ir por partes porque hay necesidades en todo el municipio y que surja del Coplademun, además sugiere empedrados en lugar de pavimentos. Sobre lo anterior los CC. José Santiago Coronado Valencia, Presidente Municipal y el Regidor Morones comentan que es más recomendable el cemento porque es una calle por donde transitan muchos camiones de carga, lo cual se acepta por unanimidad. El C. Regidor Salvador Avalos Cárdenas propone como prioridades trabajar en las calles Emiliano Zapata, Madero del centro de la población y calle México de Santa Ana. Se acepta la propuesta por unanimidad. En uso de la palabra la C. Regidora Ma. Esther Negrete Negrete, comenta acondicionar el alcantarillado de la calle Emiliano Zapata. Se acuerda por unanimidad también, iniciar con la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, a partir del día 23 de octubre del año en curso, comisión que encabezan las CC. María del Carmen Ceja Esquivel y Ma. Esther Negrete Negrete y obras públicas se suma al proyecto.

XI.- PROPOSTA Y EN SU CASO APROBACION PARA AUTORIZAR AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, ENCARGADO DE HACIENDA Y SECRETARIO GENERAL, PARA QUE FIRMEN CONVENIOS CON DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES PARA SOLICITAR MAQUINARIA DURANTE LA ADMINISTRACION 2015 - 2018. Sometido que fue a la consideración del H. Cuerpo Edificio este punto se vota a favor por unanimidad.

XII.- ASUNTOS GENERALES. Como primer asunto se cita la necesidad de autorizar la adquisición de un vehículo de uso exclusivo para el C. Presidente Municipal, esto con la intención de que viaje seguro y tenga buena imagen ante sus homólogos en reuniones regionales, así como ante funcionarios del gobierno estatal. El alcalde propone que dicha unidad no sobrepase el valor de los \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.) A lo anterior el C. Regidor Salvador Avalos Cárdenas sugirió que para autorizar la compra se debe calcular si hay recursos. El C. Regidor Gerardo Barba González, está de acuerdo, dice que es justificable, pero sugiere se adquiriera un modelo 2015 porque representa un ahorro y el vehículo es nuevo. Por su parte el C. Regidor Alejandro Martínez Tejeda sugiere que sea un vehículo funcional, preferentemente de doble cabina.

José Luis Morones G.

José Antonio G.

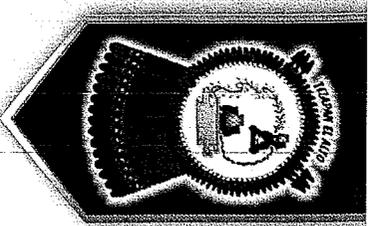
Carmen Ceja F.

José Radillo e Verónica Coronado

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Calle Independencia No. 170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. (01) 376-76-85-000
presidencia@tizapan.hoimnail.com

Hoja de Gobierno

**Unidos
hacemos más!**



GOBIERNO MUNICIPAL
TIZAPÁN EL ALTO
2015-2018

En uso de la voz, el C. Presidente Municipal expone que de no haber recursos en la Tesorería Municipal al momento de intentar adquirir la unidad nueva Tacoma 2016, de doble cabina, él podría prestar de su propia economía para dicha adquisición y posteriormente recuperar su dinero. El punto fue votado a favor por unanimidad.-----

Entre asuntos generales varios se mencionan los siguientes: El C. Regidor José Padilla Cárdenas, comenta que a falta de vehículos del ayuntamiento, está auxiliando para varias tareas con el de su propiedad, sólo solicita se le apoye con gasolina. El C. Regidor Salvador Avalos Cárdenas, apoya la propuesta y comenta que aparte el vehículo se deteriora. Se aprueba por unanimidad.-----
Por otro lado, el C. Regidor Alejandro Martínez Tejeda, informa sobre el avance de la reforestación, menciona que lo está realizando en su vehículo y con gastos propios. Añade que está generando de diez a quince empleos eventuales para personas entre los 18, dieciocho y 25, veinticinco años de edad. Sobre otro asunto, el C. Regidor Salvador Avalos Cárdenas, señala que sobre turismo, ya hay contacto con el titular del estado. Precisa que es necesario difundir información sobre el órgano de la parroquia principal. Pregunta además qué hacer con la basura del domingo. El C. Gerardo Barba González expresa que se necesita cultura para evitar tirar basura, dice que al respecto se están utilizando las estructuras existentes con bolsas jumbo. Propone adquirir más estructuras metálicas, lo cual se aprueba por unanimidad y propone formar un comité y una red al respecto. El C. José Santiago Coronado Valencia, Presidente Municipal, felicita el trabajo de los regidores, comenta que se armó un gran equipo. Invita a seguir trabajando unidos sin distinguo de colores. El C. Gerardo Barba González comenta que próximamente se contará en el centro de salud, con el servicio de partos y estabilización de emergencia, gracias al apoyo de las autoridades sanitarias. Asimismo hizo saber que con respecto a la nomenclatura de la población, tiene en mente la utilización de placas para los nombres de las calles y para ello se acercará a comercios de la población para el patrocinio correspondiente y en lo sucesivo se invitará también a Aurrera y Oxxo. También comentó que en el semanario La Luna Regional está proporcionando espacio abierto sin costo alguno para difundir acciones del gobierno municipal y que enviará un reportero para visitar a los directores de área en busca de información relevante. Sobre el mismo tema mencionó que hay una propuesta para que cada vez que exista información de interés, se publiquen notas en toda una plana, pero con costo al ayuntamiento y por último hizo saber a los presentes sobre la necesidad de una gaceta municipal donde se publicarían asuntos de carácter oficial. Los dos puntos anteriores fueron votados a favor por unanimidad. Sobre otro tema, el C. Regidor Salvador Avalos Cárdenas, menciona que hay molestias en la población por la reglamentación en el uso de las motocicletas, por manejar sin la licencia y sin el uso del casco. Sobre lo anterior, el C. José Santiago Coronado Valencia, Presidente Municipal propuso parar a vialidad mientras se capacita y se concientiza a la población, su propuesta fue aprobada. Por último, el C. Regidor José Padilla Cárdenas propuso que se redacte un oficio para el Panteón Municipal donde se haga saber a los propietarios de gavetas que está prohibido invadir con barandales y/o jardineras espacios mayores a los que adquirieron. Lo anterior por la escasez de espacios en el inmueble.-----

XIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-

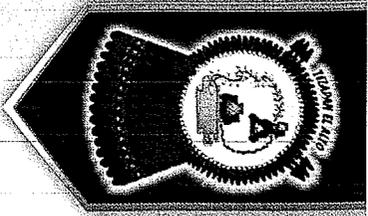
Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobados en y para la presente Sesión de Trabajo, se dio por concluida, siendo las 21:20 veintitún horas con veinte minutos del día que se inició, levantándose la presente acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General y por los CC. Secretario Síndico y Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para su debida legal constancia y para los fines y usos legales a que

Handwritten signatures of the Council Members:
Carmen Ceja E.
José Luis Morones G.
José Padilla
Verónico Coronado G.
José Antonio G.

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Calle Independencia No. 170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. (01) 376-76-85-000
presidencia@tizapan@hotmail.com

Hoja de Gobierno





GOBIERNO MUNICIPAL
TIZAPÁN EL ALTO
2015-2018

corresponda.

CONSTE


C. JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Carmen Ceja E.
C. L.N.I. MARIA DEL CARMEN CEJA ESQUIVEZ
SINDICO MUNICIPAL


C. PROFA. ZOLITA MARQUEZ MENDOZA
REGIDOR

Jose Antonio G.
C. JOSE ANTONIO GARCIA CHAVARRIA
REGIDOR


ING. MA. ESTHER NEGRETE NEGRETE
REGIDOR

Jose Luis Morones G.
C. JOSE LUIS MORONES GARCIA
REGIDOR

Jose Padilla G.
C. JOSE PADILLA CARDENAS
REGIDOR

LIC. ALEJANDRO MARTINEZ TEJEDA
REGIDOR

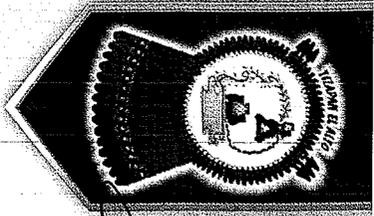
Veronica Corona G.
C. VERONICA CORONA GONZALEZ
REGIDOR


C. L.A.M. GERARDO BARBA GONZALEZ
REGIDOR


C. PROF. SALVADOR AYALOS CARDENAS
REGIDOR

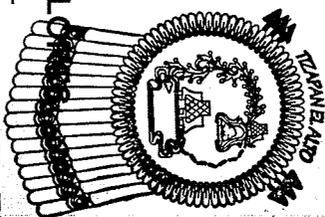
Hoja de Gobierno

**Unidos
hacemos
más!**



[Handwritten signature]

C. PROF. RAMON TRUJILLO FLORES
SECRETARIO GENERAL



AYUNTAMIENTO DE TIZAPAN

GOBIERNO MUNICIPAL LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA NÚMERO 005 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIZAPAN EL ALTO, DE LA CIUDAD DE JALISCO, DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL 2015.

[Handwritten signatures and names: Carmen Ceja E., José Luis Morones G., José Padilla A., José Antonio G., Verónica Coronado]



Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Calle Independencia No. 170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. (01) 376-76-85-000
presidenciatizapan@hotmail.com

Hoja de Gobierno

